



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL
 CONVOCATORIA PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN
 TEMPORAL DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



En la Ciudad de México, siendo las 11:00 a.m. del 22 de noviembre de 2021, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, ubicada en la Calle de Prolongación Manuel Carpio No.475, Colonia Santo Tomás, Código Postal 11340, Ciudad de México, se reúnen los representantes de la convocante y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de revisión de propuestas técnicas y económicas, con motivo de la Convocatoria para para el Uso, Aprovechamiento o Explotación Temporal de Espacios Físicos en el Instituto Politécnico Nacional y la prestación del "SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERÍA", así como el numeral 4.4 de la Convocatoria.

Las propuestas presentadas de manera presencial en este acto, se recibieron de los siguientes participantes:

NO.	PARTICIPANTE
1	MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ
2	DELI ROCKS, S.A. DE .C.V.

Se procedió a la apertura de cada una de las carpetas presentadas por los participantes, mismas que se encontraban en sobres cerrados.

Se revisó la documentación sin entrar en el análisis detallado de su contenido, lo cual consta en el formato "VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS EN LAS PROPOSICIONES", adjunto a la presente.

Se dio lectura a los importes totales con I.V.A. de las propuestas recibidas, cuyos montos son los siguientes:

PROPUESTAS ECONÓMICAS	
NOMBRE	IMPORTE CON IVA
MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ	COMIDA CORRIDA \$65.00 COMIDA EJECUTIVA \$73.00
DELI ROCKS, S.A. DE .C.V.	\$81.20

Las propuestas recibidas fueron rubricadas por los asistentes a este acto, tanto por parte de la Convocante, así como por todos los participantes.

Se señala que, las proposiciones fueron recibidas para su evaluación y con base en ello, se emitirá la resolución, fundada y motivada informando al participante ganador, el día 25 de noviembre de 2021, a las 18:00 hrs., plazo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente en la Convocatoria.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes copia de esta Acta en: Caseta Número Uno, ubicada en la entrada principal de las instalaciones de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal,



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN
TEMPORAL DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



ubicada en Prolongación Manuel Carpio No.475, Colonia Santo Tomás, Código Postal 11340, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

En ese acto se preguntó a los participantes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al presente procedimiento, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:45 p.m. del 22 de noviembre de 2021.

Esta acta consta de 2 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
ÁLVARO VARGAS GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		
LUIS ARTURO MONTALVO VALIDIVIA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
CARLOS MOCTEZUMA RODRÍGUEZ POR MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ		
LAURA IRENE SCHIVY CORNISH POR DELI ROCKS, S.A. DE C.V.		

-----FIN DEL ACTA-----



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN
TEMPORAL DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



	REQUISITOS/DOCUMENTOS	PARTICIPANTES	
		MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ	DELI ROCKS, S.A DE C.V.
14	Relación y descripción de los productos o servicios que ofertará de conformidad con las necesidades de "CANAL ONCE", porciones, tamaños, gramaje (los cuales no podrán ser inferiores a los señalados en el ANEXO TÉCNICO) propuesta de calendario mensual de menús; y fotografías o imágenes de los menús y alimentos.	Presentó	Presentó
16	Lista de precios al público de los productos y servicios que ofertará: desayunos, ensaladas, jugos naturales, menú del día, etc.	Presentó	Presentó
17	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuanta con el mobiliario y equipo adecuado y necesario para la prestación del servicio, garantizando la funcionalidad del mismo.	Presentó	Presentó
18	Plan y programa de abasto de insumos (relación de días y horario de proveeduría).	Presentó	Presentó
19	Original de Carta en que se indique, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos técnicos, humanos, operativos, legal y financieros para la prestación del "SERVICIO DE COMEDOR CAFETERÍA".	Presentó	Presentó
20	La propuesta económica deberá contener la leyenda: "El pago que me obligo a realizar a favor del IPN como "PRESTADOR DEL SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERÍA" para la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, dentro del periodo comprendido a partir del día natural siguiente a la resolución y hasta el 31 de diciembre de 2021, por concepto de uso de espacios físicos y contraprestación por concepto de aprovechamiento no podrá ser menor a \$28,324.09 (Veintiocho mil trescientos veinticuatro pesos 09/100 m.n.) mensuales.	Presentó	Presentó
21	Escrito libre en hoja membretada del PARTICIPANTE, en el cual manifieste que correrán por su cuenta los gastos generados por los servicios de fumigación, limpieza, suministro de gas, mantenimiento, conservación o reparación de los filtros de agua necesarios para la preparación de los alimentos, estudios de calidad del agua con medición de cloro residual, mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos electrónicos, de refrigeración y congelación (propiedad del "USUARIO" o de "CANAL ONCE").	Presentó	Presentó
	Escrito libre en hoja membretada del PARTICIPANTE, en el cual manifieste que contará en su caso con las licencias, contratos y demás autorizaciones que se requieran para la prestación del "SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERÍA", de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.	Presentó	Presentó
	Escrito libre en hoja membretada del PARTICIPANTE, en el cual manifieste que presentará en un periodo no mayor a diez días naturales posteriores a la formalización del contrato una fianza correspondiente a la cantidad de TRES MESES del monto mensual comprometido en el instrumento jurídico, así como una copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra los daños al inmueble y a terceros por el uso del espacio físico denominado "COMEDOR Y CAFETERÍA" y la prestación del "SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERÍA" por un monto mínimo de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), en esta última deberá designar como beneficiario preferente al Instituto Politécnico Nacional y/o a la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal.	Presentó	Presentó

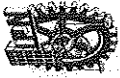


"VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS EN LAS PROPOSICIONES"

REQUISITOS/DOCUMENTOS		PARTICIPANTES	
		MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ	DELI ROCKS, S.A. DE C.V.
A)	Los participantes deberán entregar en una carpeta en donde se integren los siguientes documentos legibles:		
	Las personas físicas:		
1	Copia simple del acta de nacimiento	Presentó	No aplica
2	CURP	Presentó	No aplica
	Las personas morales:		
4	Copia simple de su Acta Constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio de la Sociedad.	No aplica	Presentó
5	Copia simple del Poder Notarial del Representante Legal en caso de no tratarse del señalado en el Acta Constitutiva.	No aplica	Presentó
	Ambas personas:		
6	Copia simple de la identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el instrumento jurídico (credencial de elector INE, pasaporte, etc.).	Presentó	Presentó
7	Copia simple de la Cédula de Inscripción Fiscal y/o Cédula al Registro Federal de Contribuyentes donde se muestre el domicilio fiscal.	Presentó	Presentó
8	Comprobante de domicilio fiscal (con vigencia no mayor a dos meses).	Presentó	Presentó
9	Original de carta en la que expresamente indique su correo electrónico para efectos de notificación.	Presentó	Presentó
11	Original de escrito en el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se tiene impedimentos legales para la celebración del contrato, como son el estar comprendido en los supuestos del artículo 18, de los Lineamientos para el Uso, Aprovechamiento o Explotación Temporal de Espacios Físicos en el Instituto Politécnico Nacional Original.	Presentó	Presentó
12	Original de manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el personal designado o contratado para la prestación del "SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERÍA", no tendrá ninguna relación laboral o de cualquier otro tipo con la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, siendo responsabilidad exclusiva del "USUARIO" adjudicado cualquier situación derivada de la realización de los trabajos antes descritos sea civil, penal o administrativa, y en ningún caso se considerará a la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal como patrón sustituto o solidario	Presentó	Presentó
B)	Los participantes personas físicas o morales, deberán presentar dentro de carpeta, la propuesta económica por escrito en la que indique:		



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL
 CONVOCATORIA PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN
 TEMPORAL DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL





REQUISITOS/ DOCUMENTOS		PARTICIPANTES	
		MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ	DELI ROCKS, S.A. DE C.V.
	Escrito libre en hoja membretada del PARTICIPANTE, en el cual manifieste que se compromete a elaborar los alimentos con materias primas de la más alta calidad y bajo las más estrictas normas de higiene, por lo que será responsable de los daños y perjuicios que por envenenamiento e intoxicación sufran, de manera individual o colectiva las personas que consuman alimentos proporcionados; asimismo, cubrirá todos los gastos que se generen por dicha situación en un plazo no mayor a 24 horas, señalando de forma enunciativa pero no limitativa: hospitalizaciones, honorarios médicos, medicinas, estudios, insumos médicos, consultas, limpieza, desinfección, entre otros; lo anterior, de forma independiente al reclamo que se pueda generar a su aseguradora.	Presentó	Presentó
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
31	Acreditar experiencia mínima de 2 años prestando servicio ofertado o similares al que se concursa, para lo cual deberá presentar contratos o pedidos celebrados por cada año de experiencia.	Presentó 2 carátulas	Presentó
	Comprobar el cumplimiento o satisfacción de los contratos presentados para acreditar la experiencia en la prestación del servicio ofertado o similares; presentando el documento que lo acredite, siendo aceptadas cartas de satisfacción o cancelaciones de garantías.	Presentó	Presentó
	Presentar un organigrama que describa el personal administrativo y operativo con que cuenta la empresa, mencionando la cantidad de coordinadores, así como el personal que se indica en el anexo técnico con el que desarrollará el servicio ofertado o similares de la Convocante, que garantice que cuenta con la estructura y la capacidad operativa para coordinar el número de trabajadores que darán dicho servicio.	Presentó	Presentó
	Haber participado en las degustaciones convocadas por "CANAL ONCE", la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, cuenta con los archivos de las empresas invitadas.	No presentó	Presentó

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
ÁLVARO VARGAS GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		
LUIS ARTURO MONTALVO VALIDIVIA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN
TEMPORAL DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE	RUBRICA	FIRMA
CARLOS MOCTEZUMA RODRÍGUEZ POR MARCO ANTONIO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ		
LAURA IRENE SCHIVY CORNISH POR DELL ROCKS, S.A. DE C.V.	